

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SERVIPRIORO CIA. LTDA.**

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los diecisiete días del mes de Marzo del año Dos Mil CATORCE, a las nueve horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Vela 1509 entre Rocafuerte y Bolívar, en esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la **Compañía SIPAO CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los socios: 1) BERMEO VELEZ BYRON VINICIO con ciento treinta y cuatro (134) participaciones sociales nominativas ordinarias, con derecho a 134 votos; 2) BERMEO VELEZ THANIA LORENA con ciento treinta y cuatro (134) participaciones sociales nominativas ordinarias, con derecho a 134 votos; 3) BERMEO VELEZ RONALD FABRICIO con CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) participaciones sociales nominativas ordinarias, con derecho a 134, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS DOS 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 402,00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe del Gerente de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.
2. Conocer y Aprobar el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2013.
3. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor BERMEO VELEZ RONALD FABRICIO, en calidad de Secretario de la Compañía y el Señor BERMEO VELEZ BYRON VINICIO que hace las veces de Presidente de esta junta.- EL Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe del Gerente de la Compañía sobre los Resultados del

Ejercicio Económico 2013 y de gestión.

2. Conocer y Aprobar el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2013.
3. Clausura.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente de la Compañía.
2. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2013, teniendo así que durante el presente periodo contable se obtuvo \$ 12035.55 de utilidad bruta, y se ordena destinar el 15% de las utilidades para los Trabajadores, como lo indica el Art. 97 del Código de Trabajo, el 22% para Impuesto a la Renta, como lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno. El saldo de la utilidad restante será acumulados en cuenta de cada accionista.
3. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las diez horas con quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



BERMEO VELEZ THANIA LORENA
SOCIA



BERMEO VELEZ RONALD FABRICIO
SECRETARIO-SOCIO



BERMEO VELEZ BYRON VINICIO
PRESIDENTE-SOCIO